

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 13, en Madre de Dios, por D Manuel Estor y su esposa...

VIDA RELIGIOSA

SEXTO REGALO.—TRES PREMIOS distribuidos en la siguiente forma. Primer premio, 125 pesetas...

El servicio de incendios.—Los jornales de las cigarrereras

El servicio de incendios ha sido deficiente. El subdirector de la fábrica ha declarado hoy que se pagará a las cigarrereras los jornales, aunque huelguen.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Un atentado Buenos Aires 12. Un obrero catalán llamado Salvador Plants disparó un tiro de revólver al presidente de la República, resultando ileso.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Verano de Armijo Madrid 12 (3 t). El marqués de la Vega de Armijo marchó a su castillo de Mos.

RUSIA Y EL JAPON

(POR TELEGRAMA) Sobre la paz Londres 12. Dicen de Portsmouth que Wite ha declarado que las proposiciones de los japoneses cabe discutirlas.

LA PRODUCCION DEL AZUCAR

La Dirección general de Aduanas ha publicado los datos de la producción de las fábricas de azúcar de caña durante el semestre de 1.º de Enero á 31 de Julio de 1905.

La fábrica de Nuestra Señora del Rosario, en Salobreña (Almería), que molió 44.520.154 kilogramos de caña, enviando azúcar en cantidad de 3.928.405 kilogramos.

DESDE VILLAJYOSA

Al escribir por primera vez en EL LIBERAL de Murcia, me siento transportado por breves momentos á esa hermosa tierra semi-andaluza, donde pasé una corta temporada consagrado á las tareas periodísticas.

Pero al dirigir hoy estas cuartillas á EL LIBERAL no voy á entonar cánticos de amor y de alabanza á la tierra bañada por el Segura; voy á ocuparme de algo desconocido para los murcianos, como seguramente lo será también para la mayoría de los españoles.

Y voy á ocuparme de él, por ver su nombre siquiera una vez en mi vida trazado con letras de imprenta; nadie lo escribe en ninguna parte, nadie lo nombra para nada; y es que para venir aquí, para conocer este pueblo, se necesita una abnegación tan grande como inmenso es el sacrificio que supone meterse en Alicante en un cajón llamado diligencia, atravesar cuatro horas de carretera envuelto constantemente por espesa nube de polvo, y llegar con el afán y el anhelo de hacerse de una buena cama donde descansar y reponerse de los balances, golpes y molestias de un camino que con los martirios auxiliares del polvo y el sol y sin poderse mover uno dentro del coche, le tienen convertido por espacio de cuatro horas en estátua de la desdicha y la paciencia.

Pero si la fuerza humana, si la acción y voluntad del hombre no se manifiesta en esta rica región por ningún lado, la naturaleza en cambio es pródiga con ella dotándola de una fértil y bien cultivada huerta, donde el alma se extasia contemplando el delicioso contraste que forman los agrestes y elevados picachos de las numerosas montañas que rodean al pueblo, con la dulzura y placidez de las tranquilas olas que en continuo y armonioso movimiento acuden silenciosas á besar sus arenosas playas, frecuentadas en esta época del año por los pocos bañistas que tienen la costumbre de visitarlas.

Y son tantas las descripciones que se han hecho de la situación topográfica de Villajoyosa por algunos periodistas que se han dignado venir aquí, que solo puedo añadir prescindiendo del inmenso amor que profesó á mi tierra, que todas ellas me han parecido pobres y deficientes comparadas con la realidad. Un cielo esplendente que no envidia al renombrado de Andalucía sirviendo de cielo raso á una vasta y tupida alfombra de verdes y corpulentos almendros, limitada por el mar y las elevadas cumbres de Aitana y Puigcampana, y cubriendo con su frondoso ramaje multitud de casitas esparcidas en medio de ella cual si fueran nidos de amor, forman la fértil huerta de Villajoyosa presidida por dos elevados campanarios rodeados de numerosos ca-

serío que es el casco de la población y se vislumbra en el centro de la huerta.

Esta es mi tierra, es el pueblo de Villajoyosa que situado á la parte de Levante de la capital, dista de ella treinta y dos kilómetros y es el primero que el viajero encuentra al penetrar en la región llamada «La Marina».

No quiero dar más extensión á este artículo epistolar y dejo para otro día examinar las diversas causas que influyen en su vida referentes al orden político, económico y social, ya que algunas de ellas son las que motivan el atraso en que viven los pueblos de esta región dignos de mejor suerte si los hombres quisieran.

Ordep Samot

CRIMEN EN CORVERA

(Capturado) El autor del crimen ha sido capturado ayer mañana á primera hora en esta capital.

La ha llevado á cabo el comandante del puesto de la guardia civil de Corvera.

Parece que el detenido ha manifestado que el crimen se vió obligado á realizarlo por que la víctima trató antes de agredirlo.

Ha ingresado en la cárcel, donde ha quedado incomunicado.

Autopsia

Ayer tarde le ha sido practicada la autopsia al cadáver del desgraciado José Manzanares, por el forense Sr. Castillo.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licores ha dirigido á los elementos que representa una circular, de la cual reproducimos los siguientes párrafos, que se refieren al real decreto de 31 de Julio:

«Palpita en todo su texto el espíritu fiscal que informa la ley de 19 de Julio de 1904 y su reglamento, pues se manifiestan todas las trabas de una excesiva intervención por parte de la Hacienda en las funciones de las industrias, que ha de traducirse en molestias y vejámenes para los contribuyentes afectados.»

«Una sola medida feliz entraña el [real decreto] que nos ocupa. El art. 14 declara, modificando la ley, que los aguardientes y alcoholes de orujo serán asimilados á los de vino: medida justísima, cuya consecución gestionó sin descanso este Sindicato nacional. Ella aliviará algo al viticultor, por más que en tanto no sea complementada con otras que la razón aconseja, entre las cuales figura la supresión de muchas trabas que el reglamento establece, no proporcionará los beneficios á que tiene derecho legítimo ese ramo de la pública riqueza.»

«Además, el real decreto no afecta, poco ni mucho, á la producción de derivados del alcohol, de la que se hace omisión total, á pesar de existir en el ministerio de Hacienda notas y datos fehacientes que acreditan la ruina de la licorería nacional.»

«El margen enorme que los exagerados impuestos dejan determina la producción clandestina de licores, y por ende el fraude; el Tesoro no percibe la renta calculada, y el fabricante de buena fe no puede trabajar.»

«Esto ha podido y debido evitarse modificando la ley por modo parecido á lo decretado en orden á los orujos; pero no ha sido así, y nuestra gestión perseverante no ha prosperado en este punto, sufriendo doloroso desengaño.»

«Debemos, pues, consignar, sin embargos ni rodeos, que aun cuando el real decreto de 31 de Julio señala una orientación reformista y apunta una tendencia plausible en el actual señor ministro de Hacienda, no responde, desgraciadamen-

te, á las aspiraciones del país productor, y sólo puede juzgarse, á lo sumo, como nuncio de una futura transformación de la ley, si las contingencias de la política no influyeran mañana en sentido opuesto cerca del ministerio de Hacienda.»

«Por ello el Sindicato nacional se apresura á dirigirse á usted para exponerle las siguientes conclusiones:

1.º Que dentro del mes en curso se dirijan solicitudes al jefe del Gobierno lamentando las deficiencias del real decreto susodicho y pidiendo una vez más la reforma radical de la ley sobre la base de un impuesto único tolerable y la libertad de trabajo.

2.º Que se influya eficazmente en el cuerpo electoral á fin de que los viticultores y los fabricantes de alcohol y sus derivados cuenten en las Cortes futuras con buen número de representantes que contraigan el compromiso de sustituir la ley de 19 de Julio de 1904 por otra más humana.

3.º Que se procure por todos los medios posibles preparar el envío á Madrid de Comisiones numerosas, en la fecha que oportunamente señalará este Sindicato, la que habrá de coincidir, probablemente, con la constitución de las Cámaras legislativas, al objeto de librar la última y decisiva batalla contra las injusticias y los errores que contienen la ley y el reglamento que nos ocupan.»

CUEVAS

Noticias mineras

Según cálculos muy aproximados de personas que nos merecen crédito, el filón que explota la mina «El Patrocinio», podrá cortar la mina «San Edmundo» en su tendido á poniente á la profundidad de unos 378 metros medidos verticalmente desde el brocal de su pozo mecánico. Este pozo tiene hoy 228 metros, de modo que habría necesidad de aumentarle en 150 metros.

Como los beneficios de la nueva planta que ha de desecar el desagüe, avanzarán aún á mucha mayor profundidad, conveniente sería que los interesados en «San Edmundo» comenzaran desde el momento á ganar hondura, ante la bella perspectiva de hallar la riqueza que hoy explota «Patrocinio».

«Está convenida la retirada de mineros de la mina «Animas», de la Sociedad «Carmen y Consortes».

«Hemos visto que en la mina «Santa Isabel» se ha construido un nuevo edificio, destinado á cuartel de operarios.

«El ámbito local está dividido en dos compartimientos independientes, para la separación de los operarios del interior con los del exterior.

«Nos dicen que muy en breve se dará comienzo á los trabajos necesarios para colocar la mina «El Roque» en condiciones de poder acometer los trabajos de exploración, cuando las aguas que aún invaden sus profundidades, desaparezan por la acción del desagüe.»

«El día 1.º del anterior mes de Julio, empezó á pagar la sociedad «Metalúrgica de Almagrera», el cupón núm. 4 de sus obligaciones.»

(De El Minero de Almagrera.)

ESTADISTICAS BALNEARIAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, en la que se dispone:

1.º Que en todos los establecimientos de baños y aguas minero-medicinales haya un archivo oficial, á cargo del médico respectivo, donde se guardarán y custodiarán los libros que menciona el art. 57, regla 8.ª, del reglamento de baños.

2.º Que al terminarse la temporada oficial de un balneario, el médico-director entregue, bajo recibo, al alcalde del

término municipal en que aquél radique, la llave del archivo, quien la recibirá y guardará con el inventario, de los libros y documentos existentes, para, á su vez, dar aquélla y éste al reanudarse el servicio público del establecimiento, al médico-director que haya de dirigirle.

3.º Que los libros á que se refiere la disposición 1.ª, sean iguales en todos los establecimientos, y ajustados al modelo que se apruebe por la Inspección general de Sanidad interior, previo informe que se reclamará de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

4.º Que se complete la Comisión de Antuario y Estadística de las aguas minerales de España, con sujeción á lo dispuesto en el art. 55 del reglamento de baños, para que se conserve el número de vocales y concepto de representación determinados en el apartado 1.º de la real orden de 20 de Enero de 1902, reanudando dicha Comisión sus trabajos, como prescribe la real orden de 7 de Enero de 1888, publicándose éstos cuando se incluya en los presupuestos generales del Estado la partida especial correspondiente.

5.º Que por la Inspección general de Sanidad interior se interese el informe de la Sociedad Española de Hidrología Médica, cuando se crea necesario, acerca de las Memorias anuales que se presenten por los médicos directores, y siempre las quinquenales como trámite previo para la calificación definitiva de éstas por el Real Consejo de Sanidad, á los efectos de los artículos 52, 53 y obligación 10 del 57 del reglamento de baños.

6.º Que por la expresada inspección se encomiende á la Sociedad Española de Hidrología Médica propongá, con la mayor urgencia que sea posible, un modelo de papeleta talonada para la prescripción de las aguas en todos los establecimientos de baños, imponiéndose de real orden lo que se considere más conveniente.

TEMPERATURA DEL DIA 12

(OBSERVACIONES DEL INSTITUTO PROVINCIAL)

A las 8 de la mañana: 26.2. A las 3 de la tarde: 27.0. Máxima á la sombra: 27.9. Mínima, 24.0. Al sol, 32.0.

NUEVO JEFE DE ORDEN PUBLICO

Las noticias de Madrid recibidas hoy anuncian el nombramiento de jefe de orden público de esta capital hecho á favor de D. Juan Moreno Buendía.

Tantos y tantos nombres se han dado para el desempeño de dicho cargo que, por lo numerosos que eran, se acogían ya con desconfianza.

El que menos ha sonado resulta agraciado, aun cuando esto no se puede asegurar todavía como cosa hecha, si bien es uno de esos nombres que en cuanto la opinión ha sabido que se indicaba para la jefatura de orden público, le ha dispensado una excelente acogida.

Y es que la brillante gestión de su difunto padre D. Manuel Moreno Buendía no se olvida, creyendo fundadamente que el hijo, ahora propuesto ó hecho ya jefe de orden público de Murcia, seguirá aquel camino que tantos aplausos le valió.

D. Juan Moreno Buendía es joven, con energías y llevará á ese cargo importantes iniciativas porque conoce admirablemente los resortes policíacos, y cuanto á la organización y funcionamiento de este cuerpo se refiere.

Ma despedido por espacio de muchos años el negociado de orden público del Gobierno civil y su celosa labor mereció el aplauso de sus jefes.

La designación de Moreno Buendía para la jefatura de policía, ha sido muy bien recibida por políticos y no políticos. Celebraremos la pronta confirmación de la noticia.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (40)

JORGE ONHET La Ferrería de Pont-Avesnes. LUCIANO NAJERA

—¿Y no ha visto usted que desde hace quince días estoy loco?—exclamó Clara no pudiéndose ya contener.—¿No comprende usted que luchaba dentro de un círculo del cual no podía salir? Me he visto arrastrada á lo que he hecho por una fatalidad irresistible. Aunque le parezca una criatura miserable, jamás me juzgará tan severamente como yo me juzgo. Merece vuestra cólera y vuestro desprecio. Tome usted cuanto es mío, menos á mí. Mi fortuna es suya, se la doy, y sirva de rescate á mi libertad.

casarme con usted hasta una especulación? Se cogaña usted, señoras, y se figura que todavía trata con el duque de Bligny. El golpe hirió directamente á Clara, y como si el ultrajar al duque ultrajaran á ella, exclamó con terrible mirada: —¡Caballero! Pero inmediatamente, como avergonzada guardó silencio.

—¿Y bien, qué detiene á usted?—replicó Felipe con amargura.—Deféndale. Es lo menos que por el puede hacer... Nadie mejor que usted puede estimarle, puesto que obra como él. Cálculo y falsas es vuestra regla de conducta. ¡Oh! ¡Ahora la veo, Clara! Ha querido usted casarse con un hombre que dependiera de ella, y lo ha escogido usted bien apasionado y bien confiado. La unión conamigo era un matrimonio desigual, pero mi docilidad debía compensar la pobreza de mi origen. Si por acaso me sublevara y quería ejercer mis derechos, había con qué corrarme la boca... Un saco de oro. Y en efecto, ¿qué podía yo decir? ¡Marido de una joven tan noble y tan rica, un ser vulgar y codicioso como yo! Esa es vuestra combinación. ¿Y cuándo viene usted á darme conocimiento de ella? ¡Honradamente sin duda una hora antes de la ceremonia! ¡Con tiempo bastante para que pueda rechazar el negocio! No. Me lo dice usted cuando ya no puedo retroceder, cuando todo es definitivo é irrevocable, cuando ya no hay temor de que el engañado se escape. ¡Ciego de mí, que no he visto la trampa! ¡Necio, que nada he sospechado de tan astuta intriga! Al venir aquí hace un momento palpitante y trémulo á hacer mi declaración de amor, ¿no era un insensato? ¡No ejecutaba un acto grotesco? ¡No era cínico é insolente! Porque al fin yo tengo vuestra fortuna, ¿no es verdad? Y estoy pagado; ni siquiera tengo el derecho de reclamar.

Y exhalando horrible carcajada, se dejó caer Felipe sobre un sofá, ocultando el rostro entre las crispadas manos. Clara había escuchado sin protestar este terrible epíteto. Habiéndose puesto voluntariamente fuera de la ley, más le hirieron las censuras de su marido que le consoló su dolor. La verdad le irritaba sin convencerla. Ni oyó el grito de sufrimiento de Felipe, ni divirtió la ironía de sus palabras. —Caballero—dijo con altanería—acabemos. Basta de inútiles recriminaciones.

Felipe apartó con viveza sus manos, y mostrando á la joven el rostro inundado de lágrimas, exclamó: —Yo no recrimino, señora; hore mis esperanzas burladas, mi felicidad perdida. Pero basta de debilidad. Quería usted comprarme su libertad hace un momento; se la doy gratis. Puede usted estar segura de que jamás la molestaré. Todo ha coexistido entre nosotros, y nada nos debe ser común; pero como una separación pública causaría un escándalo, que no merezca sufrir y que el ruego evite, viviremos juntos en apariencia. A fin de que desaparezca todo equívoco en nuestra respectiva situación, escécheme usted bien lo que voy á decirle. Algún día sabrá usted la verdad; sabrá que ha sido usted conmigo más injusta que cruel, y acaso desee entonces remediar lo que ha hecho. Desde ahora declare que será inútil. Aunque la quiera arrastrarse á mí pies implorando perdón, no tendré para usted una frase de piedad. Pudiera ser indulgente con vuestra cólera, pero me será imposible olvidar nuestro seco corazón y vuestro egoísmo. Adiós, señora; viviremos como usted lo ha querido. Esta es vuestra estancia. Aquella la mía. Desde hoy ha dejado usted de existir para mí. Sin pronunciar una palabra, inclinó Clara la cabeza en señal de asentimiento. Con afligido corazón miró Felipe por última vez á la joven, esperando el arrepiñamiento, una frase que se le devolviera en el

momento en que para siempre la perdía. La vió insensible y helada. Sus ojos no tuvieron una mirada, ni una palabra sus labios. Atravesó la habitación, abrió la puerta lentamente, y la cerró á pesar suyo, deteniéndose todavía para escuchar si un grito, un sollozo ó un suspiro le daban á él, maltratado y humillado, pretexto para acudir y primero á ofrecer su perdón cuando aun era tiempo. Nada oyó. Volviéndose entonces hacia aquella puerta, tras de la cual quedaba á implacable joven, dijo: —¡Criatura orgullosa, que no quieres doblegarte, yo te quebrantaré!

XII

La luz de los quinqués había disminuido; el fuego se apagó, y la grande estancia quedó casi á oscuras. Fija en el mismo sitio, de pie junto á la chimenea, procuró Clara coordinar sus ideas. Habiendo triunfado en la lucha, sentíase destruida, cual si fuera vencida. Profundo entorpecimiento embargaba su ánimo, y parecióle tan pesada la cabeza, que la sostuvo con la mano. Sentía ruido en los oídos, sus ojos turbados volían girar rápidamente todos los objetos. Creyó que el corazón le subía á la boca, y fatigado cubrió su frente. Así permaneció espantada, inerte, sufriendo horriblemente, sintiéndose desfilacer, sin fuerzas para moverse ni aliento para llorar. Dejose caer sobre una butaca, pero se levantó al momento. Los agudos dolores de los músculos de sus piernas no le permitían estar inmóvil. Necesitó pasear por la habitación, no obstante la pesadez de

su cabeza, que le parecía hinchada y vacía. La sien izquierda le dolía como si le hubieren metido un clavo en la frente, é intensa fiebre hacía latir sus arterias. Encorvada, y gimiendo por lo mucho que sufría, continuó andando por la habitación, repitiéndose en su turbado cerebro las mismas ideas insoportables. Aunque despierta, parecía presa de una pesadilla y balbuceaba palabras confusas y entrecortadas por terrible castañeteo de los dientes.

Así estuvo dos horas, sombría, terca, sin querer llamar, insistiendo sólo en abrir la puerta creyendo su marido que deseaba pedir perdón y volverla. Confiada en su lealtad, ni siquiera echó llave á la cerradura ni corrió el pestillo. Trista conquista la suya, que hubiera asustado á Felipe, porque había cambiado tanto bajo la influencia de la fiebre, que el único sentimiento que podía inspirar era el de la compasión.

Los primeros claros del alba la encontraron andando en la estancia para mitigar con el movimiento los crecientes dolores de sus piernas. Palida, con pegados ojos y latándole con furia las sienes, más se arrastraba que andaba. Sin poder más, miró un instante al cielo, que se ponía de color de rosa quiso abrir el balcón, creyendo que el aire puro de la mañana la refrescaría, calmando su sufrimiento; pero sus desfallecidas manos no pudieron levantar la falda, y exhalando un grito cayó desfallecida sobre la alfombra. A cosa de las nueve acercase Brigida, de puntillas, á la puerta para evadir su su señora dormía y oyó un gemido. La fiel criada tuvo miedo y sin situarse entró. Clara continuaba tendida y sin movimiento en el mismo sitio que cayó y hablaba palabras incoherentes. Su rostro estaba enfrocado y helado los pies. En un momento, y sin preguntarse por qué estaba la señora Derblay de aquel modo, la levantó

LOS REGALOS DE "EL LIBERAL," UN LIBRO GRATIS

Agradecido EL LIBERAL al favor creciente y extraordinario que el público le viene dispensando desde el momento de su fundación y penetrado del gusto con que ha acogido nuestros sorteos de regalos y el interés que le inspira la lectura de los libros buenos, nos propusimos, sin reparar en la importancia de su coste, ofrecer un regalo cuyo disfrute no dependiera de las decisiones de la suerte en un sorteo.

Al efecto, este periódico ha contratado con una importante casa editorial de Barcelona una crecida edición de una novela de gran mérito que ha de despertar extraordinario interés entre nuestro público como lo ha despertado en Francia.

Es una novela del distinguido escritor Enrique Greville, que ha merecido el honor de ser premiada por la Academia Francesa y que se titula

EL SECRETO DE DOSIA

Del mérito de esta excelente obra, juzgará el público, que puede conseguirla gratis, por el fácil procedimiento que indicaremos.

La novela El secreto de Dosia forma un bonito tomo en 8.º de 117 páginas de nutrida lectura, con una cubierta en papel couché, ostentando el título de la obra en color y un grabado, llevando al pie la indicación de REGALO DE EL LIBERAL.

Para proceder con algún orden, disfrutarán en el mes de Agosto de este regalo todos los que se suscriban y satisfagan el indicado mes.

Los suscriptores de la capital que no hubieran adquirido el libro, podrán verificarlo presentando en esta Administración, como Vales, los dos recibos de Julio y Agosto, ambos inclusive.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia a Torreveja y Alicante y viceversa

Murcia	Salidas	7,00	17,00
Torreveja	Llegadas	10,00	20,00

Alicante	Salidas	10,00	20,00
Torreveja	Llegadas	7,00	17,00
Murcia	Llegadas	9,55	20,00

De Alcantarilla a Lorca y viceversa

Alcantarilla	Salidas	10,15	20,00
Lorca	Llegadas	11,58	22,09
Lorca	Salidas	6,30	16,00
Alcantarilla	Llegadas	8,52	17,45

De Cartagena a los Blancos y viceversa

Cartagena	Salidas	5,40; 8,10; 10,50; 13,20; 15,50; 18,20
Los Blancos	Llegadas	6,13; 8,44; 11,24; 13,53; 16,23; 18,54
Los Blancos	Llegadas	6,38; 9,10; 11,50; 14,18; 16,49; 19,20
Los Blancos	Salidas	6,48; 9,17; 11,57; 14,28; 17,00; 19,30
Los Blancos	Salidas	7,14; 9,44; 12,24; 14,54; 17,27; 19,57
Cartagena	Llegadas	7,45; 10,18; 12,58; 15,28; 18,00; 20,30

De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

ESTACIONES	Correo 8 y 34	Mixto 10 y 32	Mixto 30 y 36	Corte 166
MADRID	20,20	11,55		
ALCAZAR	0,35	17,50		
CHINCHILLA	5,05	0,10	4,10	
Poso-Cañada	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos	5,56	0,56	10,35	
Tobarra	6,16	1,34	11,15	
Hollín	6,38	1,58	11,34	
Agramón	7,03	2,29	12,15	
Minas	7,28	3,01	12,35	
Calasparrá	7,53	3,49	12,58	
Cieza	8,08	4,09	13,35	
Blanca	8,25	4,33	13,55	
Archena	8,46	5,06	14,21	
Lorquí	8,56	5,28	14,33	
Alguazas	9,06	5,53	14,43	
Cotillas	9,10	5,62	14,48	
Alcantarilla	9,34	5,11	15,12	18,15
MURCIA	9,45	5,25	15,25	18,30
Benijáfan	10,00	6,45	16,40	18,50
Alquerías	10,10	6,58	16,51	19,06
Riqueime	10,18	7,10	16,02	19,23
Balsicas	10,53	7,59	17,01	20,25
Pacheco	11,20	8,29	17,37	21,00
La Palma	11,32	8,47	17,56	21,17
Los Molinos	11,41	8,59	18,09	21,29
CARTAGENA	11,54	9,17	18,27	21,47
ALCAZAR	12,00	9,25	18,35	21,55
ALICANTE	9,35	6,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Alcazar a Madrid

ESTACIONES	Correo 33 y 7	Mixto 31 y 9	Mixto 35 y 29	Corte 165	
CARTAGENA	Salidas	15,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos	Salidas	15,53	20,09	8,14	6,19
La Palma	Salidas	16,06	20,29	8,33	6,38
Pacheco	Salidas	16,15	20,42	8,46	6,51
Balsicas	Salidas	16,32	21,08	9,08	7,15
Riqueime	Salidas	16,58	21,41	9,40	8,04
Alquerías	Salidas	17,28	22,22	10,22	8,43
Benijáfan	Salidas	17,36	22,33	10,33	8,53
MURCIA	Llegada	17,45	22,43	10,55	9,03
Alcantarilla	Salidas	18,00	23,10	11,10	9,15
Cotillas	Salidas	18,25	23,45	11,41	9,30
Alguazas	Salidas	18,36	0,01	12,00	
Lorquí	Salidas	18,46	0,09	12,08	
Archena	Salidas	18,50	0,25	12,24	
Blanca	Salidas	19,04	0,44	12,42	
Cieza	Salidas	19,28	1,18	13,14	
Calasparrá	Salidas	19,47	1,44	13,38	
Minas	Salidas	20,34	2,41	14,34	
Agramón	Salidas	20,45	3,00	14,49	
Hollín	Salidas	21,05	3,27	15,37	
Tobarra	Salidas	21,46	4,24	16,16	
Los Hitos	Salidas	22,08	4,53	16,45	
Poso-Cañada	Salidas	22,44	5,48	17,33	
CHINCHILLA	Salidas	23,04	6,16	18,01	
ALCAZAR	Salidas	23,30	6,45	18,30	
ALICANTE	Salidas	18,15	22,40	11,35	
ALCAZAR	Salidas	4,20	13,15	0,70	
MADRID	Llegada	8,00	19,00		

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30, de Chinchilla a las 16,25 y a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparar a la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICION. LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, N.º 26, MURGION BARRIOS ALVAREZ hermanos y farmacia de D. Luis Minguez, Duque, 20. La Unión; droguerías de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escorial Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreno, D. Antonio M. Gomellas y Sres. Hijos de Asensio.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. Miguel Zapata.—Algar: Sra. Viuda de Rubio.—Cieza: farmacia de Pérez Mérida.—Calasparrá: farmacia de Moya.—Totana: farmacia de Serrano Roca.—Mula: farmacia de García Duarte.—Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Yecla: farmacia de Maestre.—Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva.—Aguilas: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Cano.—Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Pinatar: D. Santos Guirao.—Pacheco: Yecila hermanos.—Balsicas: D. José Briones.—Molina: Sr. Gil.—Campor: Sr. García.—Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcazar Sierra.—Ceuti: farmacia de Ayala.—Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Oribe; farmacia de Vallet.—Callosa: D. Carlos Meseguer.—Catral: D. José Fabra.—Albatera: D. José Soler.—Torreveja: droguería de D. Fermín Blasco.—Precio del frasco, 6 reales

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Intericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Orán	los miércoles 5 mañana	los martes 8 tarde
Marsella	sábados 10	sábados 5
Orán	lunes 10	lunes 11
Cartagena	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados a franceses \$ 8,25 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan a Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Espectáculos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena. J. S. PELLETIER.—Cartagena

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañía

Servicio fijo y semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes a las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles a las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes a sus agentes Nicolás Pérez y Compañía Marina Española, 12, Cartagena.

Vapores trasatlánticos de A. Folech y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Línea de la América del Sud

para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

Saldrá de Alicante el 30 de Agosto, el vapor español SERENGUER EL GRANDE, clasificado en el Lloyd's. \$ 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

También admite carga para Rio Grande del Sud, Porto Alegre y Petotas (Brasil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo y pasaje para Rio Janeiro.

Línea de CUBA, MEXICO y ESTADOS UNIDOS

para HABANA, GUANTANAMO, MANZANILLO y CIENFUEGOS con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce. Saldrá de Alicante el 2 de Septiembre el vapor español MIGUEL GALLART, clasificado en el Lloyd's. \$ 100 A. I.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y también para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario: PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pidanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía Lloyd Andaluza a precios muy reducidos.

INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER

establecido en el Balneario de Archena

DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

Farmacia Catalana

AGUAS minero - medicinales

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bourboule Gestoña Léxico

Marmolsjo Rubinat Vittel

San Hilario Puda Vals, Verba, Tona

VICHY.—Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

Surtido de las más usualmente prescritas.

Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales.

Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad.

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.—MATERIALES ANTISÉPTICOS

ESPECIALIDADES

Ogoina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LOGO. PEDRO PEIRANI

al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS

MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

"Los Tiroleses,"

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas

ARRANCOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES

ARREGLOS en Teatros, Velas, Modas y otros 25 años

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

Pidanse Tarifas a las Oficinas:

CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONOVO)

n.º 7 y 8, extrarradio.—MADRID

UNA SEÑORA Diario

DE Avisos

por orden alfabético

A PARATO INDISPENSABLE para esos meses de calor. Heladoras americanas para hacer helado en casa. Ferreteria de LEON. Sociedad, n.º 9

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 19 años. Razón: Posada de la Puerta de Castilla.

AMA DE CRIA para su casa, leche de tres meses, edad 28 años. Razón: Fuerosanta Marín, camino de Alcantarilla, al lado de la casa del Amante

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos días, edad 23 años. Razón: partido de Montegudo (Zaragoza), preguntando por Miguel Canovas

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 23 años. Razón: en la confitería de Ramillete.

AMA DE CRIA para su casa, edad 30 años. Razón: fábrica del yeso, en el obispo, preguntando por José Antonio Moreno.

PECHOS y belleza

Píldoras Ovarianas del Dr. Ford Brun

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENNO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el período de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Murcia, Droguería Ruiz Seiquer y principales farmacias de Europa y América.

La Muroiana FONDA DE JOSE BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñarol.

El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.

Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

Mosáicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA

Mosáicos desde 2,25 pesetas metro; cementos desde 1,75 pesetas saco; cal hidráulica a 1,25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos a precios económicos.

HOTEL RESTAURANT INGLÉS ALICANTE

SE VENDE

este magnífico establecimiento por desavenencia de sus dueños situado en el punto más céntrico de la Explanada, n.º 46.

Para informes en el mismo establecimiento.—ALICANTE

Cólicos, Diarrea, Disenteria, Crema de Bismuto

DE GRIMAULT y C.º

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 3, rue Vivienne y todas las Farmacias

INVAR

EL RELOJ MODERNO PRECISION



todos los libros de leyes, administrativas, civiles y penales; todos los de Instrucción primaria y gran variedad de libros religiosos. Anuario del Comercio de este año, tres grandes tomos, 25 pesetas

MURCIA MUSULMANA, por D. Mariano Gaspar, catedrático de árabe en la Universidad de Granada. Obra laureada por la Academia de la Historia. Su precio 10 pesetas.

SE liquidan 2.000 camisitas visitas hilo, caballero, 4 a 2 pesetas. Viuda Baños Platería, 76.

TONELES, PRENSAS y otros útiles, se venden con economía. Toneles de 30 y 60 arrobas y en buenas condiciones. Dos prensas de hierro, de las que una puede utilizarse para aceite. Caldera de vapor con pulsómetro para la elevación de aguas. Masticado de Noria y otros artefactos. Razón: Murcia, Apóstoles, 16.

VENTILADORES eléctricos, desde 40 pesetas en adelante.—Espía y Muñoz, Ingenieros.—Alicante.

Librería de Ternel

SAN PEDRO, 17

Se ha recibido el nuevo diccionario de la Lengua Castellana, publicado por Calleja. Contiene todas las palabras de uso moderno, y es, además geográfico, geográfico y etimológico. Encuadernado en lujo, 9 pesetas. En la misma librería:

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.